

EL SUD-AMERICANO

Año III — Núm. 280

SEMANARIO POLITICO, SOCIAL Y NOTICIOSO — APARECE TODOS LOS SABADOS

Montevideo, Sábado 23 de Octubre de 1897.

ADMINISTRACION: RIVERA 38
Se reciben avisos y solicitudes hasta las 10 p. m. en el sábado en la imprenta Rural, Montevideo.

DIRECTOR-GERENTE
FLORENCIO ESCARDO
ADMINISTRADOR

Florencio Escardo Anaya

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes en la capital. . . \$ 0.50
" " en el interior y exterior. . . 1.00
" " un trimestre exterior. . . 2.50
" " semestre. . . 5.00
" " un año. . . 10.00
Número del día. . . 0.10
Número atrasado. . . 0.20

Las suscripciones en el interior y en el exterior serán adelantadas.

Los avisos se pagan mensualmente adelantados.

Todo suscriptor tiene derecho a un año.

Se imprime por la imprenta Rural.

Calle Florida 87 y 92.

EL SUD-AMERICANO

Lavalle!

Pueblo y gobierno argentino acaban de celebrar, con entusiastas manifestaciones, el centenario del bravo capitán de los granaderos de San Martín don Juan Lavalle, sin duda una de las glorias mayores del ejército patriota que por sobre la cumbre de los Andes clavó, victoriosa en el Chimborazo, la bandera de la libertad de todo el continente Sud-Americano.

De todo corazón nos asociamos a este justo tributo de honor y consagración a la memoria del ilustre prócer, soldado entre los más salientes del valor y el heroísmo argentino.

El general don Juan Lavalle ofreció su sangre a la patria a la edad de catorce años cuando la revolución de Mayo, siendo nombrado alférez de los granaderos a caballo a los diez y siete. Se batió en Montevideo entre los vencedores del Vigodet, cruzó los Andes con San Martín, mereciendo honrosa mención en el parte de la batalla de Chacabuco donde fue hecho capitán en el campo de batalla. Se batió en el sitio de Talcahuano, mereciendo el renombre de valiente de la Vega de Talcahuano, en Cancha Rayada y en Maipo. Libertador de Chile y de esta parte de Sud-América se incorporó al ejército patriota libertador del Perú, batándose en Narca y penetró al interior con el general Arenales, siempre al frente de sus cien invencibles granaderos.

El sargento mayor de los Andes de Maipo fue encargado por Arenales de cortar la retirada al Gobernador Iturrutia quien iba hacia el Cerro, lo que hizo en la oscuridad de la noche en la pampa de Cangallo, contribuyendo a formar el Gobierno patrio en Guayaquil, Quanta y Tarma, en las que Lavalle derrotó al enemigo, rechazando a Pardo, Jauregui, Guancayo y Concepción, batidos siempre y coronando la victoria en el Cerro, contribuyendo a libertar cuatro intendencias y más de cien leguas en la parte occidental de la Cordillera.

Desembarcado San Martín en el Norte, se reunió con él en Betes, donde se encontró con la artillería, bagajes, banderas, municiones y prisioneros del enemigo, entrando tres meses después el ejército libertador a Lima, donde San Martín anunció a los Gobiernos de Chile y Buenos Aires que, inhiesta en los muros del Palacio de Pizarro, flameaba, irradiando libertad la bandera argentina.

Retirado San Martín, Lavalle se incorporó a Bolívar, contribuyendo a libertar Colombia, después de los sangrientos combates de Rio Bamba y Pichincha, se batió en Ayacucho y contribuyó a coronar la libertad Sud Americana en Junin. Teniente coronel, Lavalle ostentaba el escudo celeste de los vencedores de Rio Bamba, la medalla de Chacabuco, la de la legión del mérito, la de Pardo, la de El Sol de Pichincha, el escudo de los vencedores de Narca y los cordones de Maipo.

Vuelto a Buenos Aires fue nombrado Gobernador de Mendoza, pero declarada la guerra con el Brasil renunció, cubriéndose de gloria en la batalla de Ituzaingó.

Víctima de la guerra civil el heroico general don Juan Lavalle murió, cobardemente asesinado en Julio el 9 de Octubre de 1841, teniendo sus huesos y llevarlos, a caballo, hasta Bolivia, a donde el enemigo los fue a reclamar.

¡Gloria eterna a la memoria del ilustre general Lavalle que fue uno de los héroes de la independencia Sud-Americana, más intrepido, audaz y heroico, justamente apellidado: El Bayardo Argentino!

Manifiesto del general Lavalle

Al iniciar su campaña contra la tiranía de Rosas

(Dado al desembarcar el año 1839 en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.)

El general Lavalle a sus compatriotas y a los hombres todos de libertad y honor.

Yo debía pisar estas playas un día. Era la época en que mi plan de operaciones debía estar acabado. Los ataques de los inauditos de Urquiza, no me han permitido esperar más tiempo, y he tenido que ceder a una impulsión inevitable de mi conciencia que me ha arres-

trado en medio de vosotros. Al frente de vuestros hermanos, mis compañeros de destierro, yo vengo a ofrecerles en su nombre y el mío, nuestra espada, nuestra sangre y nuestros destinos. Lavalle, pues, antiguos amigos de la libertad. Ya tendréis entre vosotros, defensores y aliados que no fueron vencidos jamás. Batémoslos en un día la humillación de muchos años. Sacudamos la calma vil de la servidumbre, y recordemos que somos el pueblo que en un tiempo no lejano, derrocó en seis horas un trono de tres siglos: fué victorioso en quinientos combates; dio a luz veinte pueblos y arrebató estos estandartes, cuyo peso parece hoy agobiar las bóvedas de nuestros templos inútil es que os advierta que yo vengo a recibir mi política del pueblo. No traigo recuerdos; he arrojado mis tradiciones; yo no quiero opiniones que no pertenecan a la nación entera, federal o unitario, será lo que me imponga el pueblo. No traigo a la República Argentina otros colores que los que ella me encargó de defender en Maipo, Pichincha e Ituzaingó. Los traigo del destierro y con ellos también los grandes principios de la revolución de Mayo. Solo traigo un partido: la nación. Solo traigo una causa: la libertad. Solo traigo una ambición: romper el último establo de la esclavitud de mi patria y deponer mi espada a las plantas del pueblo argentino. No reconozco más que un solo enemigo: el enemigo del pueblo—el tirano Rosas.

Soldados del ejército a que tengo el honor de pertenecer hace 25 años! Yo os ofrezco un lugar en las filas de la libertad abrazado a mis antiguos camaradas que desertando del tirano y de sus banderas tenebrosas, vengán a colocarse al lado de su antigua bandera, la de Maipo y de su antiguo general.

Hombres de color y de casta por quienes he peleado en cien combates, puesto que he peleado por la igualdad de todos los hombres! Yo vengo en defensa de vuestra causa: soy vuestro amigo y vuestro defensor. Os brindo un rango en mis filas para pelear contra el salvaje que os asesina y os vende, so pretexto hipocrita de amigo de los pobres.

Habitantes de la campaña, gauchos valientes y leales, a quienes estimo de todo corazón! Yo soy más sincero y más leal partidario de vosotros, que no lo he sido jamás ese malvado que por tantos años os ha estado mintiendo, oprimiendo y saqueando. Habéis sido engañados, os compadezco. Yo vengo a traeros la libertad, no la guerra. Soy vuestro amigo, vuestro partidario. Os convierto a pelear contra el tirano, para que todos podamos trabajar en paz y vivir en libertad.

Hombres del comercio y de la industria! Vosotros también sois invitados a pelear contra un poder que ha cerrado los puertos, agotado las tareas, arruinado el comercio, paralizado las manos, aniquilado el movimiento y la vida material de la nación.

¡Pácenos patriotas y ardorosos! Recordad que descendéis de una generación de gigantes, y que los hijos están obligados a no declinar de la altura de sus padres. Levadlos cumplidos hermosos trabajos pero os espera el más heroico de todos.

Hijos de la patria! Ha rayado el día de la gloria. Los ecos del clarín de Ayacucho os llaman al campo; la gloria os brinda coronas desde el sitio del combate; la pirámide de Mayo pide nombres nuevos; la fama busca glorias recientes para anunciarlas al mundo; los anales de la patria están abiertos; hacad que la posteridad registre en ellos nuestras hazañas.

Cuartel general en Arecha para Buenos Aires.—Juan Lavalle.

Elegía a Lavalle

Mejor se leña marino que cuando

El centinela

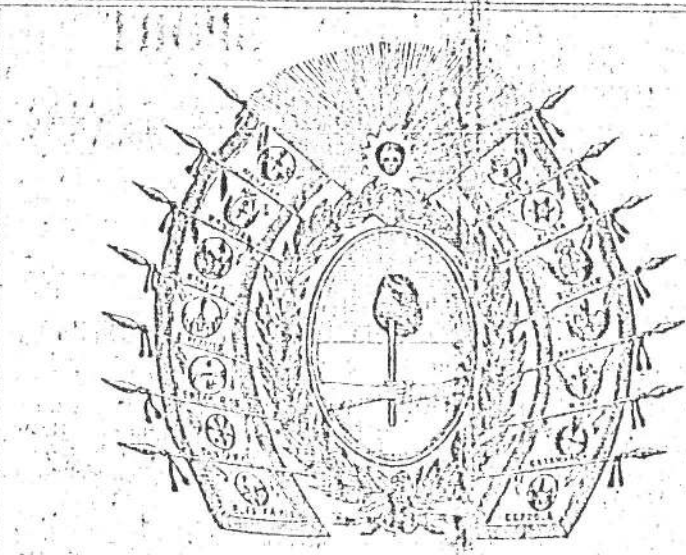
Pálida brilla en la celeste esfera
La blanca antorcha que refleja el día,
Y ya la noche su mortaja fría
Como un sudario tiende en derredor.
Sobervia en tanto entre la espesa bruma
Se ve la cumbre de los altos Andes,
Donde un gran pueblo con alientos gran
La bandera clavó de redención.

Sordo fragor en sus entrañas rugo
Al desmenuarse el agua del torrente,
Cual si arrastrase en rápida corriente
Do un mundo el esqueleto colosal.
Y allá en su cima los eternos hielos
Brillan como el almeto de un guerrero,
Cuando cubierto del fulmineo acero
Se va alrevido si creción ondear.

Y en ancho mar de blanquecina nieva
Sólo una forma humana se elevaba:
La de un ilustre centinela que velaba
Apoyada la mano en su fusil.
Blancos cabellos su cabeza orlaban,
Hondos surcos cruzaban su semblante,
Y su mirada firme y penetrante
Revelaba un alma varonil.

Era una sombra de las grandes huestes
Que da Mendoza al Ecuador partieron,
Y que del grande San Martín siguieron
Por entre abismos la pisada audaz;
Era un guardián de la ignorada tumba
De los caídos sin legar su nombre,
Que esperaba a los héroes de renombre
Para dar a otro mundo la señal.

Así velaba en medio de dos mundos
Custodio de los vivos y los muertos,
Cunado un rumor en los espacios yartes
Con la vez del torrente se mezcló:
Y qué en silencio, y qué en silencio
Y qué en silencio, y qué en silencio
Y qué en silencio, y qué en silencio
Y qué en silencio, y qué en silencio



ARMAS DE LAS PROVINCIAS UNIDAS EN SUD-AMERICA
QUE JURARON LA INDEPENDENCIA

Negros los rostros y la frente roja,
La mano herida y como sierra el sable,
Llegaba aquella hueste formidable
Fugitiva del campo del honor,
Envueltos en banderas argentinas
Conducían los restos de un soldado,
Y brillaba en su cráneo descarnado
La aureola que al mártir coronó.

El centinela comprendió que a un héroe
Aquellos huesos fijos sustentaron;
Sus lágrimas ardientes resbalaron
Y su fusil al hombre levantó.
¿Quién es el héroe preguntó, y un joven
De veinte Mayos, de inspirada frente,
Doblando la rodilla reverente
En discurso elocuente prorumpió.

Discurso

«Su nombre está escrito del pueblo en el
[seno]
De sus altas glorias un mundo está lleno,
Su frente circuye laurel inmortal;
Atleta de Mayo, reñció los esclavos,
Do un pueblo de ciegos rompiendo los
[clavos]
De heroica contienda lo dió la señal.

«Los Andes lo vieron alzarse a su cumbre,
Y allí, bramando magnética lumbre,
Lo vieron soberbio venciendo las reyes,
Llevar el programa de glorias y leyes
Grabado en el sable que grillos trocó.

«Con lanza enristrada cruzó como rayo
Llevando la enseña del pueblo de Mayo
Del Plata a los Andes y al ardiente Ecuador,
Y realzó diademas, y tronos y céntros
Se hicieron pedruzcos, cual viejos espectros,
Crujiendo a las plantas del gran lidiador.»

«El centinela alzó la noble frente
Que súbito relampago cruzó;
Y su fusil con mano reverente
Ante los huesos fijos presentó.

«Alzóse en su patria soberbio tirano,
De libres la senda mostró su mano
Y heroico el primero por ella cruzó.
Y justos principios alzando en su espada
Batido el estandarte de santa cruzada
Que en rotá y victoria seis veces se vió.

«Pero él con su espada, con nervio pa
[justo]
La patria y sus glorias sostuvo constante,
Y nunca cobardó su espada dobló;
Miró su bandera de polvo cubierta,
Miró de la lucha la arena desierta,
Y entonces su frente soberbia rió.

«Su grande destino la muerte ha cor
[tado]
La causa carolina, pero ¡ay! está batido
El soplo de fuego que vida le dió!
Así en otros tiempos en campo extendido
El fuerte guerrero yacía caído,
Y el carro que hollaba seguir triunfador!»

«El centinela atento lo escuchaba
Y el corazón guerrero arder sentía,
Y aquel fusil que al frente presentaba
Rendido hasta sus plantas abastía.

«Encuentran sus restos por patria bandera
Envenenados al momento tierra extranjera
La tumba que al mártir su patria negó.
Sus huesos soldados, caído su foso,
Cubrirán de tierra con mano pia losa
La frente laureada que el mundo admiró.

«Al pie de su tumba que calla la cavidad
Su espíritu nobil preside a la lidia
Que aún arde en nosotros su llama in
[mortal]
Apóstol y mártir su pueblo lo nombra,
Y grande y serena su pálida sombra
Do dulce esperanza levanta el fanal.

«Un día, los hijos del pueblo argentino,
Orlando sus sienes con laurel divino,
Darán a sus manes la patria cruzada,
Y entonces nosotros los Andes cruzando,
Veréis que volvemos en triunfo llevando
Los huesos proscritos del grande cam
[pión].»

«El centinela contempló aquel muerto
Que el mártir y la gloria consagró,
Y arrodillado sobre el suelo yerto,
Humilde ante su gloria se postró.

Bartolomé Mitre.

1841.

Centenario de Lavalle

El 17 se celebró en Buenos Aires el
centenario del ilustre General don Juan
Lavalle con grandes fiestas populares
iniciadas por el club de esgrima y gimna
sia y a las que toda la ciudad se adhirió
con embanderamiento, cohetes, fuegos,
etc., repartiendo en la plaza General

Lavalle 10.000 retratos del general y
10.000 medallas conmemorativas. Por
la noche hubo general iluminación en
arcos y focos de gas, retreta de antor
chas y la que formaron 300 hombres
y 700 soldados con banda de música y
precedidos por el Escuadrón de Seguri
dad; la enorme columna recorrió la
Avenida de Mayo, Florida y Lavalle
hasta la plaza Lavalle en la que hicieron
uso de la palabra el General Mitre, el
doctor Urien, el teniente coronel Bar
drich, doctor Mariano Varela y muchos
otros.

El Poder Ejecutivo se asoció a la
flota disponiendo que una comisión de
oficiales generales colocara en el pedestal
de la estatua una placa en nombre del
ejército, comisión que la formaron los
tenientes generales y generales B. Mitre,
Gelli y Obes, Alvarez, Bustillo y Viejo
Bueno.

El Estado Mayor de Marina dispuso
lo siguiente:
Buenos Aires, Octubre 8 de 1897.—En
virtud del superior decreto de fecha 15
del corriente, por el cual el superior go
bierno se asocia a la manifestación po
pular que tendrá lugar el 17 celebrando
el centenario del nacimiento del ilustre
guerrero de la independencia sudameri
cana, general don Juan Lavalle, el jefe
del estado mayor general de marina dis
pone:

1. Los buques de la armada empava
sarán de gala el día 17.
2. La escuela naval militar y la es
cuela de promuevos formarán en traje de
guerra la plaza General Lavalle, ponien
do a las órdenes del señor general de
brigada don Félix Benavidez, jefe de la
línea.

3. Se invita a los señores jefes y ofi
ciales francos, a concurrir a la plaza
General Lavalle en traje de gala.—Luis
Mauricio, ayudante general.

El estado mayor del ejército invitó por
medio de una aición a la orden general
de ayer, a los oficiales generales y supe
riores para acompañar al presidente de
la república en el paseo oficial de la plaza
Lavalle, al cual concurrirán de rigurosa
etiqueta con los ministros secretarios de
estado.

En el cuartel del parque fuerosamente
adornado se dió un lunch, asistiendo
numerosas familias.
Hubo funciones de teatro, etc. La
flota ha sido magnífica y muy justo
tributo a la memoria del ilustre general
Lavalle.

En uno de los palcos construidos fren
tal al cuartel del Parque estaba el señor
Presidente, sus Ministros y Jefes supe
riores del Ejército. El señor Marín del
Poder pronunció un entusiasta discurso al
entregar en nombre de la Comisión po
pular, una placa donada por el Club de
Gimnasia y Esgrima y que es un faci
lismo del sable de Lavalle, con esta ins
cripción:

«El pueblo argentino a iniciativa del
Club de Gimnasia y Esgrima, tributa
este homenaje al General don Juan
Lavalle en su centenario—1797-1897.»
La placa destinada por el Ministerio
de la Guerra a nombre del Ejército Ar
gentino dice:

«Al General don Juan Lavalle, in
cansable Comandante de los Granaderos
a Caballo, héroe invicto de la Indepen
dencia Americana.—En su primer cen
tenario, homenaje del Ejército Argen
tino.»

El señor General Mitre encargado de
colectar ambas chapas en el monumento
de Lavalle terminó su brillante discurso
así:
«El clavo que fije estas planchas secula
res, será la señal perdurable de que la
posteridad afirma la estatua del General
Juan Lavalle sobre su inmovible pe
destal, y lega su memoria a los tiempos,
con palmas en las manos y bendiciones
en los labios!»

Cortésia Internacional

Legación Chilena.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1897.—
Señor ministro: Me encarga mi gobier
no, por telegrama de hoy, que me apre
sure a elevar al conocimiento de V. E. la
especial satisfacción con que se asocia al
recuerdo que la nación argentina tributa
en este día al ilustre general Lavalle,
que con tanto brillo figuró entre los
fundadores de la independencia de
nuestros pueblos.

Quiera V. E. transmitir al Excmo.
señor presidente de la república la ex
presión de los sentimientos de mi go
bierno y aceptar las seguridades de
mi distinguida consideración, oficial y
personal, con que tengo el honor de
suscribirme de V. E. atento servidor.—
Joaquín Walker Martho.

Sobre los suicidios

Hace más de dos años, desde que fun
damos El Sud-Americano suprimimos,
en absoluto, no sólo toda publicidad
sobre sucesos escandalosos y juicios en
trámite, sino noticias y nombres de los
suicidas porque su publicidad, además
de ser inhumana es un incentivo que pre
cipita a los espíritus enfermos y falto
de fe, a cometer ese verdadero crimen
contra el Creador y ese menosprecio a la
familia y a la sociedad.

Con gusto vemos que La Nación bo
narense viene a estar de acuerdo sobre
este silencio, el cual sólo hemos obser
vado El Bien y nosotros; entre tanto
otros colegas daban detalles que lla
ban al extranjero la desgracia y el dolor
de la familia del incesante suicida, cuyo
crimen lanzado a todos vientos impo
nía una pena, anticristiana, a sus inen
tados y desgraciados esposos e hijos.

La publicidad sobre suicidios es una
crueldad.
He aquí lo que dice La Nación bonar
rense.

Huicidios

Tentamos un último esfuerzo. Creemos
que es necesario silenciar estos hechos.
No es sólo nuestra propaganda, es la de
casi todos los diarios de la república.
Hemos visto hasta los mismos jueces del
crimen claudando por este silencio, que
bien estudiado responde a la eliminación
de un contagio.

En nuestra cartera de repórter, do
blamos cuatro hojas que se refieren a
cuatro suicidios.
Si los colegas en una acción que jamás
podrá ser de competencia, puesto que la
misma policía da su información a to
dos los diarios, sin exclusión de uno solo,
quisieran silenciar hechos semejantes,
no algo sino mucho se conseguirá.

El ejemplo determina tantas veces un
acto! Hace ocho meses, suprimimos este
genero de informaciones, y visto los
obligados a tomarlas de nuevo, pues los
otros colegas las publicaban.
Hoy el punto es serio, la estadística
aumenta de una manera considerable.

Volvemos, pues, a correr esta página
publicando por los desesperados de la vida,
por los maníacos o histéricos, por las
mujeres y niñas que no tienen freno mo
ral poderoso, que cesó este aumento
diario de información, que marca un
ruido de liquidación total de cuentas
con un saldo en favor de la muerte.

El ejemplo sería que continuara este
ejemplo rompiendo las carillas del repórter
que tratan de hechos semejantes.
Si es debido informar al pueblo de
cuanto pasa, bueno es también no ser
dudoso con informaciones de consecuen
cia fatal.

El Jefe de Policía bonaerense con du
yando a este propósito ha pasado una
circular a todas las Comisarias para que
las noticias referentes a dicho grave ma
l sea comunicadas en reserva a la Je
latura y a los Juzgados de Instrucción,
para evitar sean tomadas por los diarios.

Subiendo la prima

La persecución iniciada por alguna
parte de la prensa contra el asesino de
la señora de Aguirre, se ha transformado
como se sabe, en un fuego a discreción
sobre todos los resortes oficiales de que
dependa la condena.

Los terribles elementos de combate
que figuraron en la lucha contra el preso
han sido ahora dirigidos contra los jue
ces, contra el procedimiento, las morosi
dades, las imperfecciones, las separacio
nes de los unos y la actitud tímida de
los otros.

Ya debatimos, como si se tratara de
un nuevo método de matar langosta, ó
de salvar la cosecha de la seca, la mejor
manera de hacer condenar pronto al
criminal y de obligar a los jueces a
cumplir con su deber.

El reportismo ha entrado en una faz
de los más temibles. No importa que le
cuerren las puertas; entra por la ventana.
Si le impiden la ventana, interviene a los
escribientes, al vigilante, al portero, a
cualquiera que haya estado cerca del
suceso que quiere averiguar. No re
sista más policía, ni justicia superior;
la prensa lo sabe todo, lo averigua todo,
mejor que cualquier policía.

Ahora tenemos en campaña a los tir
vientes. Se interroga a los sirvientes
sobre lo que pasaba en casa de los ac
sados o pre-atos criminales. ¿Qué ha
cían sus patronos? ¿qué decían? ¿qué
decía de vida Lavalle? Se dice que su
patron...

—¿Qué?
—Vamos, pues, que su patron... me
entendía mal. Que la festejaba a usted.
Y así se brevedad de una contes
tación estúpida o maldiciosa, la repa
ración oficial. Si sirviente sube en
esta forma, cuya palabra con el pon
samiento de que su patrona será... y así
a los cuatro millones de sus víctimas en
la cultura, hace una declaración en
el otro del pro, puede éste decir que la
atmósfera ha sido envenenada para él.

¿Qué puede su atrevido a resistir la opi
nión pública formada de esta manera?
¿Qué puede su atrevido a resistir la opi
nión pública formada de esta manera?
¿Qué puede su atrevido a resistir la opi
nión pública formada de esta manera?

que el público, aporciado de estos abu
sos del reportismo, los repuebe.

¡Son estos los beneficios que nos pro
curará la civilización! Los mismos cri
minales, condenados, tienen derecho a
ciertos respetos que se reflejan directa
mente a la dignidad humana; las socie
dades suprimen la libertad y aún la vida
de los delincuentes, pero no deben atentar
contra el depósito que todos tenemos
interés en mantener alejado del manoseo
de la multitud.

Querría acaso la sociedad encargarse de
los delincuentes, en lugar de pensar el deli
to? Que los jueces llamen a los sirvientes
y los interroguen, se comprende; pero
que la prensa recurra a las lavadoras,
por ejemplo, y publique los informes
privados que le arranca, para satisfacer
la pretendida curiosidad pública, nos
parece que es un exceso al que es urgen
te poner remedio.

La corte suprema de Buenos Aires ha
pedido el proceso de Goiburú, para exa
minarlo; pero es bien visible que la jus
ticia está bajo el peso de la emoción
creada en el público por el reportismo
feroz, y que necesita llamar a sí toda la
serenidad de que puede disponer, para
cumplir sus deberes sin aladuras exhibi
cionistas.

Reputamos funesto el método ostento
so y ruidoso en que hemos encañado la
indignación pública contra los crimi
nales.

Tribuna bonaerense.

SECCION POLITICA

Administrativa, económica, comercial y esta
dística del Uruguay

REVISTA DE LA SEMANA AMPLIADA

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Octubre 16 de 1897.—El presidente del Senado en ejercicio del P. E., reglamentando la ley de 16 de Julio del corriente año por la que se acuerda durante el término de cuatro años una subvención de cien pesos a los señores Canalejo, Rodríguez y Ca., propietarios del vapor "Talvador" a ora de iguales condiciones, por cada viaje realice que efectúe, entre el puerto de Montevideo y el de la Palma, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Comités a la Comandancia de Marina la expedición de certificaciones que acrediten los viajes realizados por el vapor "Talvador" entre el puerto de Montevideo y el de la Palma.

Art. 2.º La secretaría del ministerio de Guerra y Marina expedirá mensualmente una orden contra el ministerio del Hacienda disponiendo el pago de la subvención acordada para pago de los viajes realizados efectivos los entre los puertos citados, de acuerdo con los certificados que la Comandancia de Marina haya elevado a dicha secretaría, no pudiendo exceder dicha subvención a cuarenta pesos mensuales como se determina en la ley respectiva.

Art. 3.º Comunique, publíquese y dese al L. C.—GUSTAS.—L. E. PÉREZ.

Ministerio de Guerra y Marina.—DECRETO.—Montevideo, Octubre 19 de 1897.—El presidente del L. Senado en ejercicio del P. E., acuerda y decreta:

Artículo 1.º Aceptase la renuncia elevada por el general de brigada don José Villar del cargo de comandante de frontera al Norte del río Negro, acordándole por nota los importantes servicios prestados en el desempeño de su coman
tado.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo al señor general de división don Casimiro García.

Art. 3.º Comunique, publíquese y dese al L. C.—GUSTAS.—L. E. PÉREZ.

Ministerio de Guerra y Marina.—DECRETO.—Montevideo, Octubre 19 de 1897.—Habiendo decretado el coronel don Sisto Rodríguez, jefe del comando de la 1.ª batallón 3.º de caraberos, el presidente del L. Senado en ejercicio del P. E., acuerda y decreta:

Artículo 1.º Aceptase la renuncia elevada por el coronel don Sisto Rodríguez, a quien se le acordará los servicios prestados.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo primer jefe del cuerpo de caraberos, al coronel don Martín Suárez.

Art. 3.º Comunique, publíquese y dese al L. C.—GUSTAS.—L. E. PÉREZ.

Ministerio de Guerra y Marina.—DECRETO.—Montevideo, Octubre 19 de 1897.—Habiendo decretado el coronel don Sisto Rodríguez, jefe del comando de la 1.ª batallón 3.º de caraberos, el presidente del L. Senado en ejercicio del P. E., acuerda y decreta:

Artículo 1.º Aceptase la renuncia elevada por el coronel don Sisto Rodríguez, a quien se le acordará los servicios prestados.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo primer jefe del cuerpo de caraberos, al coronel don Martín Suárez.

Art. 3.º Comunique, publíquese y dese al L. C.—GUSTAS.—L. E. PÉREZ.

Ministerio de Guerra y Marina.—DECRETO.—Montevideo, Octubre 19 de 1897.—Habiendo decretado el coronel don Sisto Rodríguez, jefe del comando de la 1.ª batallón 3.º de caraberos, el presidente del L. Senado en ejercicio del P. E., acuerda y decreta:

Artículo 1.º Aceptase la renuncia elevada por el coronel don Sisto Rodríguez, a quien se le acordará los servicios prestados.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo primer jefe del cuerpo de caraberos, al coronel don Martín Suárez.

Art. 3.º Comunique, publíquese y dese al L. C.—GUSTAS.—L. E. PÉREZ.

Ministerio de Guerra y Marina.—DECRETO.—Montevideo, Octubre 19 de 1897.—Habiendo decretado el coronel don Sisto Rodríguez, jefe del comando de la 1.ª batallón 3.º de caraberos, el presidente del L. Senado en ejercicio del P. E., acuerda y decreta:

Artículo 1.º Aceptase la renuncia elevada por el coronel don Sisto Rodríguez, a quien se le acordará los servicios prestados.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo primer jefe del cuerpo de caraberos, al coronel don Martín Suárez.

Art. 3.º Comunique, publíquese y dese al L. C.—GUSTAS.—L. E. PÉREZ.

Ministerio de Guerra y Marina.—DECRETO.—Montevideo, Octubre 19 de 1897.—Habiendo decretado el coronel don Sisto Rodríguez, jefe del comando de la 1.ª batallón 3.º de caraberos, el presidente del L. Senado en ejercicio del P

E **L** **I** **N** **G**

Banco de la República Oriental del Uruguay

Balanza en 30 de Septiembre de 1897

	ACTIVO	
ACTIVO		
A. C. en 14 edificios de la 1.ª serie		\$ 5.000.000
ACTIVOS LIBERADOS		
Las que corresponden a la 1.ª serie	acciones,	\$ 1.600.000 00
Las que corresponden a la 2.ª serie		— 1.600.000 00
		\$ 0
ACTIVOS IMPROPIOS		
De Cesa Control y Seguridad		

DERECHOS JUDICIALES:

FOLIO No. 7

S. P. A. O.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

FIRMANTE:

M. Acevedo,
Secretario.

J. M. Muñoz,
Presidente.
Pablo C. Tizabi,
Vicepresidente General.

Banco de la República Oriental del Uruguay

ESTADO demostrativo de la Emisión y Encargo en \$ Septiembre de 1897

Emitidos por el Banco—Billetes recibibles de la Compañía Sud Americana de Billetes del Banco "Blancos Aires":
2'000 billetes de \$100 cada uno \$ 2.000.000
200.000 id " 10 id id \$ 2.000.000 \$ 4.000.000

Débitos—Billetes recibidos de Giesecke & Devrient-Leipzig:

Exempla Zephrinae—Bulletos recibidos de Giessecke &
Dorrient-Leipzig:

22,000	billetes de \$ 50 cada uno	\$ 1,100,000 00	
90,000	" 10 " " "	" 900,000 00	\$ 2,000,000 00
		Á DÉBITO	
Emisión			
17,600	Billetes de \$ 100 cada uno	\$ 1,760,000 00	
91,000	" 10 " " "	" 910,000 00	
22,000	" 50 " " "	" 1,100,000 00	
		Á DÉBITO	
Existencia en la Sección Emisión			
60	Billetes de \$ 100 firmados	\$ 6,000 00	
2,000	Billetes de \$ 100 sin firmar	" 200,000 00	\$ 300,000 00
5,800	Billetes de \$ 10 firmados	\$ 58,000 00	
3	Billetes de \$ 10 no firmados	" 30 00	\$ 69,120 00
90,000	Billetes de \$ 10 sin firmar	" 900,000 00	\$ 990,000 00
		Á DÉBITO	
Salvados, total de billetes existentes en la Sección Emisión			
			\$ 1,230,120 00
Billetes inutilizados			
16,000	Billetes de \$ 100 Central	\$ 1,600,000 00	
1,000	Billetes de \$ 100 Sanrales	" 100,000 00	\$ 1,700,000 00
197,484	Billetes de \$ 10 Casa Central	\$ 1,974,840 00	
30,000	Billetes de \$ 10 Sanrales	" 300,000 00	\$ 2,274,840 00
20,000	Billetes de \$ 50 Casa Central	" 1,000,000 00	
		Á DÉBITO	
Existencia en la Sección Casa Central			
100	Billetes de Casa Central	\$ 1,000,000 00	
100	Billetes de Sanrales	" 100,000 00	\$ 3,310,500 00
Existencia en Sanrales			
100	Billetes de Sanrales	\$ 100,000 00	
100	Billetes de Casa Central	" 100,000 00	\$ 200,000 00
100	Billetes de Sanrales fuera de su localidad	" 100,000 00	\$ 300,000 00
		Á DÉBITO	
Total de billetes en circulación			
			\$ 2,490,120 00
Enjeño según balance de esta fecha			
Existencia en Casa Central			
100	Billetes de Casa Central	\$ 1,000,000 00	
100	Billetes de Casa Central	" 100,000 00	\$ 1,100,000 00

Corres-	Plan Cda Central	21.350 00
	Plan de Sucursales fuera de su	

Por el resto de las	1.310 00	722.769 00	\$
Total de cambio en circulante,			\$
Ejercicio según balance de esta fecha			
<i>Antes de en Cuz Coahuila</i>			
En oro		\$ 139.125 80	\$
En billetes de cinco Bancos conwertibles a oro		231.850 00	\$
<i>Después de en Cuz Coahuila</i>			
En oro		\$ 133.217 61	\$
En billetes de cinco Bancos conwertibles a oro		2.500 00	\$
Total de ejercicio.			\$
Montavieso, 9 de Octubre de 1907.			
FIRMAS:		F. M. J. M.	
<i>R. Ochoa</i>		<i>Trinidad</i>	
Dir. de los Of. de Cuentas.		Gre.	
<i>E. Leyva</i>		Ger.	
Tes. aux.		Pdr. G.	
		Cenador	

E_1	E_2	E_3	E_4	E_5	E_6	E_7	E_8	E_9	E_{10}	E_{11}	E_{12}	E_{13}	E_{14}	E_{15}	E_{16}	E_{17}	E_{18}	E_{19}	E_{20}	E_{21}	E_{22}	E_{23}	E_{24}	E_{25}	E_{26}	E_{27}	E_{28}	E_{29}	E_{30}	E_{31}	E_{32}	E_{33}	E_{34}	E_{35}	E_{36}	E_{37}	E_{38}	E_{39}	E_{40}	E_{41}	E_{42}	E_{43}	E_{44}	E_{45}	E_{46}	E_{47}	E_{48}	E_{49}	E_{50}	E_{51}	E_{52}	E_{53}	E_{54}	E_{55}	E_{56}	E_{57}	E_{58}	E_{59}	E_{60}	E_{61}	E_{62}	E_{63}	E_{64}	E_{65}	E_{66}	E_{67}	E_{68}	E_{69}	E_{70}	E_{71}	E_{72}	E_{73}	E_{74}	E_{75}	E_{76}	E_{77}	E_{78}	E_{79}	E_{80}	E_{81}	E_{82}	E_{83}	E_{84}	E_{85}	E_{86}	E_{87}	E_{88}	E_{89}	E_{90}	E_{91}	E_{92}	E_{93}	E_{94}	E_{95}	E_{96}	E_{97}	E_{98}	E_{99}	E_{100}
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------

LITERATURA

La golondrina

Su vida es el dolor, su dulce canto es triste como el llanto. En el primer lugar del compendio literario de la gran obra trino en arabesco, rubio, tiende a surcar la inmensidad del cielo. Su alma vive en el dolor profundo que se pierde en el fondo del mundo p, turbado y soló. en la tierra, en el aire y en la clo, a se hasta bien traspasa pluma. Canto sobre la tumba solitaria, auida con los vientos y las ruinas; al eco de las voces vespertinas exalta sus dolores. en el prado, en la aldea y los alcores; y eternamente impueta, aida es por Dios la imagen del poeta.

la calle
Su vida es el dolor, su dulce canto

es triste como el llanto.
En el peñiz lejar del campesino
siento al nacer su moribundo trino
y en ardor se ahoga
frente al suceso la inmensidad del cielo.
Sobrar allí en el dolor profundo
la voz por el alma del mundo
y, tan grande y sereno,
en la tierra, en el aire y en la ola,
a su hora, tras trágica pléyida,
canta sobre la tumba solitaria;
cuando con los vientos y las ruinas
al eco de las voces vespertinas
exalta sus dolores
en el grado, en la aldea y los aceres;
y eternamente impueta
alta es por Dios la imagen del poeta.
J. J. Pineda Féliz.
Venezuela.

